

# EL MADRILEÑO

DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año V

Madrid, 10 de Octubre de 1921

Número 184

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Publicación decenal.

Calle del CARDENAL CISNEROS, 5, pral. izquierda.—MADRID.

## CRONICILLA

### TEMAS DE ACTUALIDAD

# EL GOBIERNO Y LAS CORTES

La actualidad política apenas si es objeto de discusión en los grandes periódicos. Y es interesante. Llega al máximo interés en estos momentos.

Si se cumple el acuerdo de abrir las Cortes el día 20, saldrán a discusión los problemas que interese al Gobierno sobre el tapete. Los que al país interesan quedarán relegados. Se salvará, si acaso, el proyecto de ley de casas baratas, pues en el estado en que quedó sería el colmo que sufriera nuevo aplazamiento. Se trata, por lo pronto, de sacar la ley del Banco de España, como en la anterior etapa parlamentaria se sacó el contrato con la Arrendataria de Tabacos. Cumple su misión este Gobierno, como el anterior, como todos los otros, de salvar los intereses de la plutocracia, señora de nuestros destinos.

Se ha constituido en España un régimen político de negociantes. Todo jira y se desenvuelve en torno de unos cuantos negocios. Hablan los periódicos y los partidos de problemas sociales, políticos y nacionales, problemas que ocultan un fin plutocrático, el interés por un negocio. Tememos que las Cortes callen, que falte «el espíritu valiente»...

Hablar de esos grandes negocios, en los que muchas veces se encontrarán complicados derechistas e izquierdistas, sería lo importante. Los sospechamos de vez en cuando, pero es tal su vaguedad que difícilmente podemos llegar a dibujar sus perfiles.

La cuestión constitucional, el respeto a la ley fundamental del Estado, parece debiera ser la más importante cuestión a debatir. Todo el problema de España es una cuestión de libertad. El predominio de las derechas, tenaz, constante, deliberado, ha destruido los partidos populares. Todo el sistema de gobernar se reduce a una negación de los derechos individuales. La libertad ha sido crucificada. Ha sufrido pasión y muerte. Los fariseos esperan sentados el día del juicio.

No sólo en las esencias se ha perseguido el espíritu moderno. Los derechos del hombre, libertad de pensamiento y de

conciencia, son negados y escarnecidos. Ya nadie se atreve a defenderlos. El respeto a la personalidad humana es otra fantasía. Extrañamientos, deportaciones, arrestos gubernativos, son medidas de gobierno. La previa censura y la suspensión de garantías constitucionales, son todo el sistema de gobierno. ¡Cuéntense los días en que desde hace algunos años se practican esas dos medidas supresivas, y se verá cuán pocos restan en los que el español se ha podido amparar en la ley!

No es esto solo. En la práctica es elevado a los más altos destinos, es el árbitro de unos y otros gobiernos, el hombre que allá en Levante rige y protege el más feroz de los caciquismos, cuyas fases de crueldad cabileña, de feroces venganzas y represalias, se han puesto de manifiesto ante los diputados.

Ese político extraño, abogado de todas las violencias, cuya oratoria sibilante destila amenazas de ofidio, es el triunfador. Un día se unieron las izquierdas todas contra él. Lo arrojó del estadio político la conciencia nacional. Vuelve cada vez más dominador, en postura de jaque. ¡Y es tan sólo el instrumento de la política de las derechas tradicionalistas y de la plutocracia insaciable!

Una torpe administración, de abajo y de arriba, se señala en todas partes y culmina en los más graves momentos de la vida nacional. El material necesario para todos los servicios que la patria exige, no aparece muchas veces más que en el papel; otras veces es caro y malo. Gástase casi íntegro el presupuesto nacional en sueldos de personal. ¡Cuánto no podrían hablar de los gastos inútiles e innecesarios hombres que sintieran el deber de representar dignamente a su nación!

¿Será posible que de nada se hable? ¿Será posible que pasen tan tremendas responsabilidades sin una crítica justa y severa?

Limitanos la censura los asuntos a tratar. Como huímos de su férula, no hemos de ocuparnos de aquellos temas en que habríamos de someternos a su juicio. Otros temas de actualidad



nos repugnan. Y unos y otros temas, que son la guerra y los toros, constituyen la actualidad. Parecen estos espectáculos los únicos que al lector interesan. La literatura de la sangre, mucho más dañina que la pornográfica, es la predominante, y a ellas habrá de dedicarse quien haga de la pluma oficio.

Triunfan, por otra parte, en la escena y en el «cine» las hazañas de apaches y de policías, y son los puestos más apetecidos en los periódicos los de redactor taurino y los que alcanzan más resonante popularidad. Sangre, brutalidad, incultura. El escritor o el artista, si quieren vivir, han de remover con sus plumas o sus lápices todos los atavismos ancestrales del hombre primitivo, ser maestro de crueldad, educador de insensibilidad y de incivildad.

Pero no son solas las muchedumbres las que cada vez sienten mayor placer con esos espectáculos feroces. Son los gobiernos mismos los que aplauden estos realismos macabros o crueles. Presiden estas fiestas brutales. Las fomentan. La literatura cruel y sangrienta es a veces relato patriótico; el escritor que estudia el instinto sexual, tan humano, es perseguido. Y no sabemos qué perjudicará más a la juventud, si una jocunda escena de sátiros y ninfas o una estúpida estampa de corrida de toros.

Persiguen los gobiernos toda manifestación intelectual. Estos gobiernos quieren hacer ley la delincuencia de las ideas. Para ello se afanan y a ello dirigen todos sus esfuerzos.

En ningún país del mundo es perseguido ya el pensamiento. La previa censura, la recogida de libros tachados de inmorales, ¡oh manes de aquellos cuentistas italianos protegidos de los papas!, la suspensión de garantías, la ley de jurisdicciones, los procesos al escritor por distintos fueros y extraños a su oficio profesional, y por encima de todo esto las medidas gubernativas, sin intervención de juez, los arrestos policiacos, las deportaciones, los extrañamientos... todo esto es corriente y moliente en España hasta el punto de no causar extrañeza a la opinión pública.

No cabe duda que hay asuntos muy graves que tratar, sin que la censura previa tenga por qué meter su cuchara.

Programa variado y complejo pudiera un diputado consciente de sus deberes desarrollar en las sesiones de Cortes. Es tan largo el capítulo de cargos que pueden hacerse a estos Gobiernos conservadores, que haría falta toda una legislatura y sería abrumadora labor para un diputado o una minoría sola.

La política plutocrática puede ser discutida con motivo del proyecto de ley del Banco. Un diputado independiente de la maraña plutocrática, puede demostrar su independencia, pero esperamos curiosos esa *mosca blanca*.

Tienen altos deberes que cumplir estas Cortes al reunirse. De ellas espera el país la severa crítica que demandan grandes responsabilidades. Esperamos más del obligado levantamiento de la previa censura, que nos permitirá a todos cuantos escribimos decir lo que sentimos. Demanda el interés de la patria que se hable claro, y es de esperar que las plumas no permanezcan ociosas en la espetera.

Con la inquisición ¡chitón!, decimos ahora. Pocos días faltan ya para que podamos hablar de todo, sin tercerías enojosas.

Entre tanto hemos pasado revista a los temas que, sin ser de la guerra, deben ser tratados. Son para nosotros los primeros y más importantes los referentes a las libertades públicas, que están siempre vulneradas y atropelladas. Los atentados a la libertad, que a diario se cometen, deben ser rechazados y protestados. Para ello hay que empujar el espíritu público. Hay que mantener viva la opinión en la defensa de las liberta-

des conquistadas. Y hay muchos que se dicen liberales que desertan de su puesto. Nosotros, no. Creemos que la defensa de la libertad es nuestro principal deber como hombres. En nuestro corazón los sentimientos de patria y libertad se confunden en un solo amor.

Un liberal.

## Aquellos tiempos

Solemnidades académicas han anunciado la entrada del mes. La ciencia oficial se ha festejado con sus colorines tradicionales. Las mucetas y birretes han salido de sus talegas. Brillantes uniformes académicos y ministeriales las han acompañado. La juventud universitaria que llega de sus lares provincianos soñadora y ambiciosa de lauros se habrá sorprendido de tanta magnificencia.

Un escritor anotaba hacía días la cola que formaban estos muchachitos ante una librería, concesionaria de los libros de texto, esos libros condenados por todos los pedagogos y que siguen siendo la vergüenza de la ciencia oficial.

Saneada renta de algunos profesores son esos libros de texto, caros, muy caros, que el estudiante pobre busca obligado en las librerías de viejo, pues son precisos para obtener el título académico que atestigüe la suficiencia científica.

La organización burocrática española obliga a adquirir ese título académico. Es verdad que algunos de los verdaderos sabios no fueron hijos de la Universidad, se formaron a sí mismos. Citemos de memoria a D. Eduardo Benot, filósofo, matemático, gramático, descubridor, filólogo, físico, químico, etc. No tuvo título alguno académico y en sus maravillosos libros pueden aprender cuantos quieran saber de veras.

Se ha festejado ahora la autonomía universitaria, creada por reciente decreto en el mismo edificio en que recibieron baldón estudiantes y profesores liberales por los guardias del orden en las dos fechas memorables conocidas en la Historia por *la noche de San Daniel* y *la Santa Isabel*. Dos profesores fueron perseguidos por sus explicaciones liberales: Castelar y Morayta. Dos rectores destituidos por defender la libertad de la Cátedra. Montalván y Pisa Pajares.

Profunda ha sido la lucha durante el siglo pasado entre tradicionalistas y liberales dentro de los claustros universitarios. En la época de los moderados se vieron extrañados de sus cátedras los últimos; volvieron a serlo en los comienzos de la Restauración. Fueron las Universidades nidadas de neos. Los reaccionarios, los vencidos en la facción, dispusieron años y años de la enseñanza. Y, a pesar de ello, aquellas muchedumbres estudiantiles eran entonces profundamente liberales, y lo prueban aquellas sangrientas jornadas del 10 de Abril y del 19 de Noviembre (1865 y 1884), que citamos, y que la Historia recuerda con los nombres de los santos del día.

Célebres también las posteriores fechas en las que los estudiantes de Zaragoza y Madrid dieron tan formidable silba a un hombre de las agallas de D. Antonio Cánovas del Castillo. En los recuerdos de la vida estudiantil del Ministro de Gracia y Justicia estarán estos días.

La enseñanza universitaria ha encarecido mucho desde entonces. Se han doblado, si no triplicado, los precios de las matrículas. Hoy, el estudiar una carrera es solo para los hijos de los ricos.

Hasta hace poco, relativamente, se ha perseguido a profe-



sores por sus ideas. Ha dejado de ser democrática la Universidad, por ser inaccesible para los pobres. Esta enseñanza produce dinero al Estado en vez de ser uno de sus más dignos gravámenes. Dudamos que sus profesores independientes estén satisfechos por completo de la libertad de sus ideas, aunque profesores ilustres como Sanz del Río, Giner de los Ríos, Fernando de Castro, Salmerón, Urbanó González Serrano, Sánchez Pérez, Azcárate y Morayta (cuyos restos mortales reposan en el Cementerio civil del Este), y Castelar y D. Antonio Catena sacrificaron cuanto fueron por la libertad de sus cátedras, de las que los expulsaron los gobernantes reaccionarios.

Viven muchos de aquellos jóvenes que estudiaban con Morayta, cuando éste leyó su célebre discurso académico acerca de la edad de la Tierra, y que fueron perseguidos por los sables de los guardias que mandaban Oliver y Villaverde. En aquella jornada llamada la de Santa Isabel nos iniciamos algunos, niños entonces, en el amor a la libertad.

¡Qué lejos aquellos días! ¡Qué entusiastas y qué valientes aquellos muchachos de entonces! ¡Qué medrosicos y pacatos los de ahora!

Perdonad, lectores míos, el recuerdo de un viejo, que no dejó de ser

Un radical madrileño.

### EL CONFLICTO DE LA CARNE

## UN FRACASO

Comprará más cara la carne el consumidor madrileño, después de una discusión laboriosa entre las autoridades y los tabajeros.

Ha sufrido escasez de carnes durante algunos días el público, en otros faltó en el mercado. El gobernador, ganadero, actuó como técnico, por el cargo que ha ejercido en la Asociación de Ganaderos. Los industriales parece que han demostrado ante la Junta de Subsistencias que no pueden vender más barato de lo que compran. Esta demostración quisieron argumentarla, además, los tabajeros, *en vivo*, es decir, descuartizando la res sacrificada y valorando cada una de las piezas de carne.

Es lamentable el fracaso, pero ruidoso, puesto que en la resolución intervienen los organismos oficiales consultivos como la Junta de Subsistencias.

El error mantenido por el señor Marqués de la Frontera deja en peor situación que estaba el problema de la venta de la carne en Madrid.

### EN TETUÁN DE LAS VICTORIAS

## CORRIDA PATRIÓTICA

El domingo 2 del actual, Tetuán de las Victorias tuvo un gesto de patriotismo que merece toda clase de elogios y dice mucho en pro de la cultura de este pueblo.

Tetuán, por el nombre que lleva y recordando el origen de su fundación, no podía hacer menos de lo que hizo por los bravos soldaditos que luchan en las abruptas tierras africanas.

A iniciativa de la Séptima Comisión de la Cruz Roja, se formó una Comisión de representaciones de las fuerzas vivas de la población compuesta de los presidentes de la citada Cruz Roja, sección de damas de la misma institución benéfica, primer Depósito de la Remonta, Casino «Las Victorias», cura párroco, Defensa Comercial, propietarios, centros políticos, Sociedad de Traperos, Empresa de toros, Sociedad Mengemor y Ciudad Lineal, las cuales acordaron celebrar la fiesta de la

bandera y una corrida patriótica para recaudar fondos con destino a los heridos de Marruecos.

El resultado de ambas fiestas no pudo ser ni más simpático ni más halagüeño.

Los vecinos de Tetuán adornaron los balcones de sus casas con bonitas colgaduras y la calle de O'Donnell desde muy temprano parecía un ascua de oro.

La banda de cornetas de la Cruz Roja, recorrió, por la mañana, las principales calles tocando bonitas dianas que despertaron el espíritu patriótico de todos.

A las diez celebróse una solemne misa de campaña en el campo de Buenavista.

Numerosas y bellísimas señoritas de la localidad luciendo preciosas mantillas de encaje y de madroños y el clásico pañolón filipino, se lanzaron a la calle a recoger el óbolo de todo transeunte, a cambio de unas banderitas de los colores nacionales que colocaban en las solapas de los hombres y en el pecho de las señoras. La recaudación fué muy buena como era de esperar.

A las cuatro de la tarde se celebró la corrida patriótica lidiándose novillos de D. Vicente Bertóles por las cuadrillas de Rubichi, Lorenzo de la Torre y Miguel Pedraza.

El entradón fué enorme. Se vendieron todos los billetes y el aspecto del coso *tetuání* era verdaderamente fantástico, no por la abundancia de los adornos de la plaza sino por la cantidad tan grande de caras bonitas que allí había. Casi todas las gradas estaban ocupadas por la representación de lo más bello y castizo que Dios supo crear: por mujeres españolas.

La banda militar de Covadonga dió un escogido concierto antes de empezar la corrida, siendo aplaudidísima, muy especialmente cuando se oyeron las bellas notas de «La Canción del soldado».

El despejo fué hecho por la citada banda, una sección de la Cruz Roja con banderas, la señorita Tanita Martín Martínez, que, vestida de amazona y montando un precioso caballo recogió la llave del toril, dos profesores de equitación y las cuadrillas y dependencias de la plaza.

La presidencia la ocupaban la citada señorita Martín—que estaba verdaderamente bonita—acompañada de seis ángeles femeninos llamados Conchita González, Clarita Buendía, Eva Arquero, Cecilia Fernández, Felisa e Isabel Achaques; un ramillete de flores. El asesor, D. Manuel Martín, alcalde de Tetuán, dicen que casi se volvió loco.

¡No era para menos!

La corrida en general fué bastante aceptable.

Los toros no presentaron dificultades para la lidia. Uno solamente se sintió demasiado *bueno* y hubo que foguearle. Los demás cumplieron.

Los tres espadas tuvieron momentos muy lucidos y escucharon abundantes aplausos cada uno en su especialidad; Rubichi toreando de muleta, Lorenzo de la Torre con el capote y Pedraza también lanceando.

Claro que tuvieron también sus ratos menos agradables; pero teniendo en cuenta que todos trabajaron completamente gratis, no es cosa de hacer crítica a unos artistas que exponen su vida en beneficio de sus semejantes.

Queremos hacer constar que el diestro Rubichi merece toda clase de alabanzas si se tiene en cuenta que apenas terminó la corrida tuvo que salir para la estación a incorporarse al regimiento de África para luchar como soldado con aquellos por los cuales había toreado gratis.

En resumen, que Tetuán de las Victorias ha contribuido con toda su alma al fin patriótico de allegar recursos para los heridos y enfermos de la guerra.

Madrileños, no fumeis.

El vicio del tabaco es sucio, caro y nocivo.

La nicotina es un eficaz veneno.

Todas las víctimas del horrible cáncer labial, resultan ser grandes fumadores, según muchos médicos.

El tabaco da gran contingente a la enfermería del corazón, los pulmones (tisis), garganta y nariz, y neurótico-cerebrales. En los manicomios se prohíbe el uso del tabaco.

No fumeis, madrileños.



## Explotación del ganado de cerda.

A los individuos del ganado de cerda, o porcino, se les da generalmente varios nombres, según el sexo, la edad y otras condiciones. Así es que a los pequeñuelos, mientras maman, se les llama *lechones*, y después, hasta que llegan a los cuatro meses, gorrinos; el cerdo castrado, no sólo se llama así sino también *puerco*, *cochino*, *marrano*, *guarro*, *gocho*; el macho adulto, apto para la reproducción, se denomina *verrón* o *verrac*; y la hembra también adulta y entera, *cerda*, *puerca* o *marrana*.

Quien quiera emprender la cría de cerdos como negocio, y aun aquel que la intente como pasatiempo o como simple adición a su pequeña heredad y para provecho propio, lo primero que debe preguntarse es qué es lo que quiere producir y obtener, si tocino o manteca, y según la respuesta que se dé a sí mismo, procederá a la elección de raza que convenga a su propósito.

La cría del cerdo doméstico tiene por objeto principal llenar la demanda del mercado de consumo, aprovechando algunos campos propicios, y utilizando con la mayor ventaja posible los pastos o productos agrícolas de dichos campos. Para llenar cumplidamente ese objeto, la industria humana ha logrado producir dos grandes tipos predominantes, desarrollados hasta su mayor grado de eficiencia, bien conocidos, a los que designan con los nombres de *tipo para tocino* y *tipo para manteca*. El primero, como fácilmente se comprende, es superior al otro en la producción de tocino y de carne magra, en general, mientras que el segundo supera en la producción de manteca y de salchichas grasas. Pero ambos tipos no prosperan por igual en la misma región y bajo las mismas condiciones. Al de tocino conviene particularmente el lugar en que abundan los pequeños granos, como son la cebada, la avena, el trigo, y, además, hay mucha leche; al de manteca, conviene las regiones en que abunda el maíz, alimento perfectamente indicado para la producción de grasa, por ser muy concentrado y componerse de materiales, como el almidón, que, en virtud del metabolismo del cerdo, se transforma fácil y rápidamente en la deseada grasa.

Una persistente selección de los animales destinados a la cría, escogiendo aquellos ejemplares que más se aproximaban al tipo deseado, y sacrificando a los demás, ha permitido, tras largos años de trabajo, fijar y desarrollar los contrastes de ambos tipos, siendo de notarse que el desarrollo del tipo de manteca debe haber tropezado con mayores inconvenientes, pues las características que lo distinguen son precisamente las que siempre se han considerado como contrarias a la buena salud, fuerza y vitalidad del animal, que bien sabido es que el exceso de grasa hace decrecer el vigor y la vitalidad. Por eso no es de extrañar que el tipo para tocino sea mucho más activo, fuerte y valiente, porque no se le ha hecho engordar con exceso, procurando sobre todo, desarrollar su tejido muscular, atendiendo de modo muy principal a que esté bien distribuido, con alguna gordura nunca demasiada, pero sí suficiente para producir las mejores lonjas de tocino y los jamones mejor cubiertos, esto es, que tengan la grasa suficiente, y no tanta que, al aderezarlos, sea necesario quitarles mucho gordo.

Las razas típicas para la producción del tocino son las inglesas llamadas Tamworth y Yorkshire. Podría colocarse en esta clase la Berkshire, de la que se obtiene el tocino de cali-

dad suprema, pero algunos autores prefieren colocarla entre la de «cerdos para todo propósito», por ser tan buena para la manteca como para el tocino.

Los tipos característicos para la manteca son el Poland China, el Chester blanco, el Duroc Jersey, Victoria, Cheshire, Essex y Suffolk.

La producción es ventajosa en las cercanías de las grandes ciudades y de los grandes centros de consumo, porque se puede disponer de una multitud de residuos poco costosos utilizables en la alimentación del cerdo, y donde las facilidades de comunicación permiten entregar los productos al comercio que trafica con los salchicheros y demás preparadores y expendedores de los productos del puerco.

*Régimen.*—No debe olvidarse que el régimen a que se ha de someter al ganado de cerda varía mucho según las localidades. En los países intensamente cultivados, el único régimen posible es el de la estabulación, la que es soportada perfectamente por dicho ganado y aun favorece en él la formación de la grasa. En otros países poco cultivados, pero en los que, en cambio, abundan los bosques, especialmente si estos son de robles, encinas, alcornoques, de castaños o de hayas, suelen someterse al régimen del pastoreo, en piaras más o menos numerosas, y las bellotas, castañas, o fabucos de la haya que encuentran en el suelo, les sirve de principal alimento. Los cerdos mantenidos así no engordan tanto como los otros, pero producen carne más abundante y más sabrosa.

En partes de España se acostumbra a dejar los cerdos libres todo el año, y sólo se cuida de que no se escapen. Permanecen en las selvas y en ellas encuentran su alimento, sobre todo en los encinares; se les ve remontarse en Sierra Nevada y otras montañas hasta la altitud de 2.600 metros sobre el nivel del mar, sin que sufran perjuicio alguno.

Si hay que adotar el régimen de la estabulación, debe ponerse especial cuidado en llenar las siguientes condiciones esenciales: *Calor*, porque los cerdos criados en la domesticidad no prosperan en los lugares en que quedan expuestos al frío excesivo; *Sequedad*, porque si habitan en lugares húmedos, contraen varias enfermedades, como son el reuma y el envenenamiento; *Abundancia de luz difusa*, y también de luz directa del sol, que mucho sirve para los recién nacidos, pues les proporciona fuerzas y vitalidad; *Sombra*, especialmente durante los meses de grandes calores; *Ventilación*, para procurar al animal aire puro y fresco; *Salubridad*, a fin de evitar las enfermedades; *Seguridad*, para que estén a cubierto de las agresiones de las bestias carniceras y de los perros domésticos que son enemigos naturales de los cerdos.

Es muy común la creencia, completamente errónea, de que la suciedad es una condición esencial para los cerdos, y poseídos de esta preocupación, muchos criadores establecen para sus animales un estercolero cerca de las pocilgas, para que se arrojen todas las inmundicias y en ellas se echen los marranos. Ese error craso ha sido rectificado con motivo de cuidadosos experimentos científicos, que han venido a demostrar de manera irrefutable que cuando se mantiene al cerdo en buenas condiciones de aseo, prospera mejor y más pronto y está menos expuesto a enfermarse que en medio de la suciedad.

Hoy únicamente los ganaderos muy ignorantes encierran a los cerdos en esas repugnantes prisiones que se llaman chiqueros o pocilgas, focos de infección para animales y para las gentes que los cuidan, y los alojan en vastos y sanos establos.

La elección de reproductores reviste importancia extraor-



dinaria. No sólo deben demostrar una gran precocidad y reunir todos los caracteres que indiquen capacidad para llevar el rendimiento hasta el máximo, como son cuerpo cilíndrico y alargado, cuello y miembros cortos, cabeza poco voluminosa, sino que es necesario fijarse mucho en que los órganos sexuales del berraco y las tetas de la marrana estén perfectamente conformados. El verraco no debe ser conservado como reproductor sino después que se le haya sometido a prueba; la marrana ha de tener las tetas bien desarrolladas y en número suficiente, esto es, de cinco a nueve pares, según las especies, para que pueda amamantar convenientemente a los hijuelos; además, ha de ser de buen carácter, aceptar con cariño a los lechoncillos de lo que no se puede juzgar mientras no se la haya sometido a prueba. No debe conservarse al verraco más de tres años, porque se vuelve feroz, ni a la hembra tampoco, porque amengua su fecundidad.

La fecundación de la hembra puede verificarse cuando está alrededor de los ocho meses de edad, época en que ordinariamente presenta las primeras manifestaciones del instinto genésico. Rara vez tiene en el primer parto más de seis lechoncillos. Los machos son aptos para la reproducción a la misma edad siempre que estén bien alimentados. Durante algunos meses puede un macho cubrir tres marranas por día, y cuando alcanza un año y medio de edad, puede llegar hasta cinco. Se calcula que basta con un verraco para treinta o cuarenta marranas, a las que sólo cubre cuando éstas están en celo.

En las explotaciones bien dirigidas se procura que la monta tenga lugar en el mes de noviembre, a fin de que en Marzo nazcan los lechones, de modo que pueda ser cubierta de nuevo la marrana en el mes de Mayo y se obtenga otra camada en Septiembre. Conviene dejar a la pareja en completa tranquilidad durante media hora, por lo menos.

El período de la gestación es de ciento diez y nueve días, poco más o menos. Durante ese tiempo hay que poner a la marrana al abrigo de toda clase de ataques. Provéase su establo de abundante y buena paja que le sirva de cama, désele una alimentación copiosa y sana (patatas cocidas, harina, salvado, etc.).

El parto se efectúa casi siempre de una manera normal, y en cada uno de ellos nacen de seis a doce hijuelos, y a veces más, y si la marrana ha estado bien atendida, todos son viables. Debe separarse a los lechoncillos a medida que van naciendo, y no se les devuelve a la marrana hasta que no haya terminado la operación. Si el número de los lechoncillos es superior al de las tetas de la marrana, lo más prudente es sacrificar, desde luego, a los que salgan sobrando. Debe vigilarse mucho a la marrana durante el parto, porque suele tragar con tal avidez las membranas del amnios, que no es raro que al mismo tiempo devore a alguno de sus hijos, y aun se asegura que algunas de ellas lo hacen deliberadamente.

Debe dejarse a los lechones mamar cuando y cuanto quieran durante seis semanas o dos meses, cuando más; pero desde la tercera semana hay que ir preparando el destete, y para el efecto se pone a la disposición de la cría leche descremada o suero, en artesas circulares con divisiones, teniendo cuidado de que la marrana no se beba el alimento. Así, poco a poco, se va separando a los lechones de la marrana, hasta que después de la quinta semana sólo mamen una vez al día. Al mismo tiempo se va introduciendo juiciosamente y de manera progresiva en las raciones que se les dan algunas harinas en forma de papilla, cada día más espesa. Cuando está

completamente terminada la amamantación, se acostumbra en algunos países deshacerse de la prole, vendiéndola a los verdaderos criadores, entresacando previamente los ejemplares que se intenta conservar para reproductores. Todos los gorriños, con excepción de los que se reservan para la reproducción, deben ser castrados a los cuatro meses.

Se ceban los cerdos en los locales llamados pocilgas, chiquerías, cochiqueras, cortes, etc., que son distintos nombres para una sola y misma cosa; o bien se les deja en libertad durante gran parte del año.

En el primer caso crecen y engordan más y en menos tiempo; pero también resultan más endebles y quedan expuestos a contraer enfermedades; en el segundo caso resultan más altos de piernas, están dotados de mayor fuerza y engordan menos, dando más carne relativamente.

La ceba en grandes pjaras se hace en *montanera*, esto es, conduciendo el ganado a la dehesa, encinar o monte, a pastar las bellotas o los hayucos que espontáneamente se desprenden de las encinas, robles y hayas, o que hacen caer por medio del vareaje de los mismos.

Para que el cerdo prospere, es necesario que el alimento esté bien calculado. Una dieta exclusiva de maíz seco, aun cuando se proporcione al cerdo toda el agua que pueda apetecer y se le dé sal, resulta deficiente en el sentido de que no provee al marrano de todos los factores nutritivos para su desarrollo y buena salud. Este hecho está perfectamente demostrado por las autoridades en la materia, las que han comprobado que se puede conseguir que un cerdo bien alimentado, de ocho meses de edad alcance trescientas libras de peso, siempre que se le dé raciones *bien equilibradas*, tales como maíz y leche, entera o descremada; o maíz y alfalfa; o trébol con algo de carne molida; o maíz y carne molida, servidas en artesas distintas, siempre llenas y al alcance del cerdo. Los cerdos alimentados exclusivamente con maíz a los ocho meses de edad sólo pesan 57 libras.

Según estudios muy cuidadosos para dejar bien determinado este punto, resulta que el cerdo obligado a una dieta exclusiva de maíz requiere 1447 libras de este grano para ganar 100 libras de peso; mientras que el cerdo que con el maíz recibe su ración de carne molida necesita sólo 336 libras de maíz, y además 78 de carne molida, o sea un total de 414 libras de alimento concentrado. Menos aún se requiere si se dan raciones bien equilibradas, variándolas, dando alimentos convenientes en justa proporción, para que tenga el cerdo buena oportunidad de desarrollarse por completo.

Los mejores forrajes para el ganado de cerda son la alfalfa, el trébol rojo y todos los demás, el nabo enano silvestre, la yerba azul (*poa pratensis*), el ballico, el trigo y la soja (*soja hispida*). Los mejores granos son el maíz, la cebada, el centeno, el trigo, las semillas del sorgo, el kaffir, la avena, el cacahuete o maní y otros de naturaleza semejante. Las bellotas y fabucos son excelentes.

Los mejores complementos de los granos ordinarios son la leche, carne molida, harina de linaza, mezcladas con los alimentos verdes, de preferencia con los leguminosos y los pastos tiernos.



# REGIONALISMO MADRILEÑO

## ECOS DEL GOBIERNO CIVIL

### Electricidad.

D. José Trías Cortés, vecino de Madrid, domiciliado en la calle del Desengaño, núm. 26, solicita autorización para instalar una línea eléctrica de transporte de energía eléctrica, a alta tensión, desde una caseta de transformación que el peticionario tiene establecida en el pueblo de Griñón a los pueblos de Serranillos y Carranque, el primero en la provincia de Madrid y el segundo en la de Toledo, con destino al alumbrado de los mismos.

La línea, que tendrá un desarrollo de 6.850 metros, partirá de la caseta de transformación anteriormente dicha, atravesará terrenos de propiedad particular en toda su longitud, cruzará la línea férrea de Madrid a Badajoz en su kilómetro 27.883, y la carretera de Navalcarnero a la estación de Griñón en su kilómetro 17.15. Pasará, al Sur, del pueblo de Serranillos, donde se instalará la caseta de transformación que alimentará la red de distribución a baja tensión para el alumbrado de dicho pueblo, y cruzando el camino de Serranillos a Ugena y el de Batres a Cubas, entrará en la provincia de Toledo continuando hasta la caseta de transformación, que se instalará en las afueras del pueblo de Carranque, y de la cual partirá la red de distribución de alumbrado de este mismo pueblo.

Los postes serán de madera, con la separación y altura conveniente para que en ningún punto quede la línea a menos de 6 metros de altura. Los conductores serán de acero galvanizado de 7 milímetros cuadrados de sección.

Para los cruces con los caminos y carreteras de Navalcarnero a la estación de Griñón, se proponen los procedimientos indicados en las instrucciones del Reglamento vigente.

### Distrito Forestal de Madrid.

*Aprovechamiento de agua.*—El Excmo. Sr. D. Carlos Hurtado de Amézaga, Barón del Castillo de Chirel, como presidente de la Sociedad Anónima de Abastecimiento de aguas del pueblo de Los Molinos, solicita el aprovechamiento de ciento cincuenta metros cúbicos por día, de los manantiales «Los Irrios» y de «Roblellano».

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### CERCEDILLA

Ha sido favorablemente informado al expediente instruido por el Ayuntamiento de Cercedilla, para la expropiación forzosa de unos terrenos, con destino a construcción de un grupo escolar.

La pronta tramitación y el celo desplegado por este Municipio y especialmente por su Alcalde y Secretario, merecen ser elogiados.

### CHINCHÓN

Está siendo muy comentada una hoja impresa que se atribuye a D. Arturo González, en la que con profundidades filosóficas se habla de la cuestión internacional, respondiendo a juicios emitidos por D. Refael Gasset.

### SANTA MARIA DE LA ALAMEDA

Se ha acordado acceder a la autorización solicitada por don Alfonso Molina Padilla, para el aprovechamiento de todo el caudal de aguas del río Aceña, y en este término municipal, con destino a esos industriales.

Han sido señalados por la Comisión provincial los días 7, 8, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 31 de Octubre y 3 de Noviembre, para celebrar sus sesiones.

### VALLECAS

El prestigioso industrial de la provincia de Madrid, D. Esteban Arteaga, se ha establecido en esta localidad adquiriendo la antigua fábrica de Ugena.

El éxito del Sr. Arteaga será seguro.

### VILLAVICIOSA DE ODÓN

Ha sido desestimado el recurso dealzada, interpuesto por D. Victoriano Menéndez, contra el acuerdo municipal inhibiéndose de adoptar medidas de seguridad respecto a un pozo negro.

### Nuevas líneas de tranvías.

La Sociedad Madrileña de Tranvías ha presentado ya los correspondientes proyectos para las concesiones siguientes: un tranvía eléctrico que, partiendo de la Puerta de Hierro termine en el puente de San Fernando, teniendo su origen en la terminación de la línea de la Moncloa a Puerta de Hierro.

Otro tranvía, también eléctrico, desde Cuatro Caminos al Barrio de Pozas, por el Paseo de Ronda, calles de Gaztambide, Fernández de los Ríos y Moret hasta la Princesa, donde se unirá a las líneas del tranvía de Pozas.

Y otro tranvía de motor eléctrico, desde el Puente de San Fernando a la Cuesta de las Perdices, por la Carretera de Madrid a la Coruña.

### Créditos de Ultramar.

Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la Real orden de 11 de abril de 1913.

Madrid, 1.º de octubre.—El Director general, *Arturo Forcat*.

**Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto, que nos envíen el importe por giro postal, sobre monedero, valores, sellos de correo o pólizas en pliego certificado. El pago de la suscripción es anticipado.**





# Programa de EL MADRILEÑO



Creemos útil para nuestros propósitos, y como demostración de nuestra consecuencia y perseverancia, reproducir el programa político y social con que salimos a la luz pública hace cinco años. Nuestros lectores y el público en general verán cómo no hemos variado, ni un ápice, en la línea de conducta que nos trazamos.

Venimos a molestar a los que gozan con exceso del Poder. Queremos aliviar los dolores de los que sufren con exceso las deficiencias y las injusticias del Poder.

Y empezando por el principio, molestaremos a los que gozan de los provechos de

## LA MENTIRA ELECTORAL

causa primera y fundamental de todos los males de España.

Es preciso y urgente: que el Censo sea verdad; que las Cortes sean la representación fiel de la voluntad soberana de la nación; que, limpia España de la podre de los embustes electoreros, empiece a ser grande otra vez y ocupe en el mundo el puesto que merece.

## LA OLIGARQUÍA Y EL CACIQUISMO.

consecuencias naturales de la mentira electoral, hallarán en nosotros enemigos perseverantes, aunque pequeños. No hay enemigo pequeño.

Que no vuelvan a ser ministros los que lo han sido.

Que se prohíba el ejercicio de la Abogacía durante diez años después de haber sido diputado, senador u ocupado cargo público importante.

Impuesto progresivo sobre los beneficios extraordinarios de la política. ¿Qué fortuna tenía usted, señor personaje político, hace treinta años y que alquiler pagaba de casa?

¿Qué rentas tiene hoy y cuánto paga de casa?

Diferencia: por ejemplo: cuatro millones de pesetas.

Pues venga para el Tesoro un millón de pesetas; ¡qué menos que el 25 por 100 del ingreso bruto!; lo mismo que pagan injustamente y con tantas fatigas multitud de Empresas más dignas de consideración.

¡Fuera viejos, fuera ineptos, fuera malvados! ¡Vengan jóvenes, sabios, instruidos y buenos! ¡Vengan hombres, en vez de mujerzuelas!

Que cese la orgía de los presupuestos y empiece a ser efectiva la responsabilidad de los que gasten una peseta que no esté previamente votada en Cortes.

Censo y clasificación de caciques, y procedimientos para exterminarlos. De todas estas cosas y sus derivaciones y desarrollos nos ocuparemos en este periódico,

## SUPRESIÓN DEL JURAMENTO RELIGIOSO EN EL NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

Porque juran, con la mano puesta en los Evangelios, cumplir y hacer cumplir la Constitución, y a los cinco minutos de jurar se ciscan en la Constitución y en la Religión.

Por la falta de formalidad en estas cosas que debieran ser tan serias para los católicos de veras.

Porque si en las cumbres del Poder no tenéis honor, tampoco tendréis vergüenza, ni dignidad, ni nada de lo que hay que tener para ocupar con decoro cualquier puesto.

Vengan a los altos puestos otros hombres más jóvenes y sanos, con menos juramentos y mas vergüenza.

## ORGANIZACION SOCIAL.—BUROCRACIA AMOVIBLE,

seleccionando y recompensando a los buenos empleados y desechando a los malos, a los ineptos y a los holgazanes.

## EMIGRACIÓN EN MASA

organizada científica e industrialmente.

## LA PROSTITUCIÓN

Dstrucción y desinfección completa de todos sus actuales organismos, hasta dejarla encerrada en los límites de la prostitución bipersonal, donde concluye la acción de las leyes y de la policía urbana y empieza la acción de las buenas costumbres y de la ilustración. Un Gobierno previsor y enérgico debe concluir con los establos de la prostitución y con la trata de blancas.

Venimos a coadyuvar a la obra redentora de cuantas Asociaciones de España y del Extranjero persigan la trata de blancas.

Creemos que una grande y discreta publicidad de cuanto se relaciona con los terribles males de la prostitución, nombres, domicilios, procedimientos y hechos, contribuirá eficazmente a curar vicios y males con la práctica vigorosa de la higiene individual y colectiva.

## CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Pedimos la supresión de los juegos de azar en todo tiempo y en todas partes, si es posible, que sí lo es, porque no hay nada bueno que sea completamente imposible.

Los beneficios de la supresión serían incalculables, incluso para los mismos que, por el momento, creyeran ser perjudicados.

El mal menor de la reglamentación y el mal menor de la tolerancia caprichosa y oportunista, son ilusiones muy perjudiciales, porque en la práctica, en la realidad de la vida, son males mucho mayores que el juego en sí mismo; son sumas de males, puesto que a la inmoralidad de juego se añaden y sobreponen acentos de injusticia.

Puntualicemos. La reglamentación favorecerá a unas localidades más que a otras, a unos casinos más que a otros, a unos intereses más que a otros, y no puede ser de otro modo, puesto que es absurdo sujetar a los principios divinos y científicos de la Justicia, lo que por su propia condición vive en un mundo distinto del de lo Justo y lo Bueno, y, por lo tanto, no es susceptible de reglas sino relativamente, dentro de la injusticia.

Y la ley que no puede ser igual para todos, no es ley; es un pedazo de papel.

Persigamos lo peor, que es la tolerancia caprichosa; persigamos después el mal menor de la reglamentación, si a ella se llega, y logremos, al fin de nuestra campaña, la supresión total del juego. Terminaremos pidiendo la supresión de la Lotería. Acudiremos al mitin, a las manifestaciones callejeras, a las conferencias, al referendun, con las firmas de más de la mitad de los españoles; a los obispos, a los librepensadores, a todos, menos a la oligarquía que directa o indirectamente se lucra con el juego.

## SUPRESIÓN DE LA USURA

a virtud de instituciones de previsión que establezcan con carácter municipal o provincial obligatorio, muchas cosas; entre otras, los seguros contra incendios, enfermedades, etc., etc.

## BENEFICENCIA

Alta inspección y administración central de todas las fundaciones benéficas, anugas y modernas, por las Diputaciones provinciales.

## EL VICIO DE FUMAR

debe ser perseguido con tenacidad; en primer lugar, prohibiendo a la Tabacalera la compra de tabaco que no sea debido a la producción nacional y, siempre y en toda ocasión, prohibiendo el uso del tabaco en todos los locales concurridos, oficinas, teatros, etc., y en absoluto a los menores de diez y seis años, como se hace en otros países.

## SUPRESIÓN DEL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

Porque no se publican las sentencias de este Consejo como se publican en la *Gaceta* las del Tribunal Supremo. Se virían de norma, de guía y de pauta para los demás funcionarios subalternos, para el público, para todos los interesados en cualquiera forma en las obras públicas.

## REGIONALISMO MADRILEÑO

En cuanto a la patria chica de la provincia de Madrid, nos defendemos de los abusos y de las exageraciones de los demás regionalismos, todas excesivamente injustas para Madrid.

A las empresas industriales nocivas o perjudiciales, en todo o en parte, para Madrid y su provincia, las censuraremos y atacaremos como podamos. Por ejemplo: La Hidráulica Santulana, que es benéfica para algunos pueblos de la provincia, es perjudicial para Madrid. En la lucha injusta, y altamente protegida, con el Canal de Isabel II, estamos al lado del Canal, al lado de Madrid, al lado de los mejores alcaldes que ha tenido en estos últimos tiempos: D. Joaquín Sánchez de Toca y D. Eduardo Vincenti. Este bombo es gratuito, porque a ninguno de ellos tratamos ni dedemos el mas mínimo favor.

La Hidráulica Santulana merece todo favor oficial y particular para el riego y abastecimiento de los pueblos de la provincia, ni más ni menos.

Con este mismo criterio imparcial y justo nos ocuparemos de las demás empresas ferroviarias, de seguros, de abastos, etc., etc.

## ¡PRESUPUESTO DE 900 MILLONES!

Los contribuyentes no podemos pagar más. No debemos pagar más, si nuestros representantes en las Cortes verdad se hacen cargo de la situación y cumplen con su deber.

## TODOS LOS DEFECTOS NACIONALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

serán objeto de nuestra actuación. El favor del público convertirá, si quiere, este decenal en diario, y en diario importante.



## Sociedad de cultura de la Ciudad Lineal

INTERNADO MODELO. Local independiente en el sitio más céntrico de la Ciudad Lineal. Clases amplias, higiénicas, bañadas de aire puro y sol. Todos los adelantos modernos de enseñanza.

Director: D. NICOLAS M. CIRAJAS (Inspector-Médico escolar de Madrid, por oposición.)

En los años de existencia de la Sociedad no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad contagiosa en sus Escuelas.—Resultados inmejorables.—Niugún suspenso.—Informes: Director de la Sociedad de Cultura.—Ciudad Lineal.—Madrid.

## BENITO CRESPO

### TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos.—Bueyes y carretas propios.—Se encarga de facturar y embalar mercancías.

### SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para invierno.—Sastrería de corte moderno.

### NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. • • Teléfono 1.986. • • MADRID

## ZACARIAS HOMES

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA  
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTICULOS PARA  
LABORATORIOS :: APARATOS DE FISICA Y  
:: :: QUIMICA :: FILTROS PARA AGUA :: ::

MADRID.—Calle de Fuencarral, 55.

FABRICA DE HARINAS

## LA CONCEPCION

Pueblo Nuevo (Madrid)

Ramón Gómez y C.ª (S en C.)

Venta de harinas y salvados. Molturación de toda clase de semillas.



### TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima, de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

### ALMAGENES DE HULES

Artículos de goma.—Impermeables ingleses.—Linóleum.—Cepillos.—Plumeros.—Transparentes.—Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

Francisco Fernández

Caballero de Gracia, 2 y 4.

Teléfono 39-50 M - Madrid

Ventas por mayor y menor.

### LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. - Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

— PRECIOS MODERADOS —

### JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón.—Almacén de aceites y frutos coloniales

Jabones puros de aceite de oliva premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL

Teléfono J. 26.

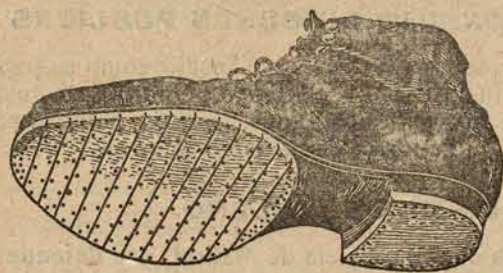
### FUMISTERIA

de

Mariano Fernández

Construcción de cocinas de todas clases y calefacción.

Barco, 21 y 23.—T.º 34-88



Si quiere usted economizar dinero y no sufrir los rigores del frío y de la humedad, ponga a -- su calzado --

### Suelas de madera flexible UTO.

Precio, 1,25 pesetas; tacones, 0,40.—De venta en droguerías, ferreterías y limpiabotas.—DEPOSITO: Casa CAMACHO, Cardenal Cisneros, 5, Madrid.—Teléfono 19-30 J.

**Si toseis...**

**no fumeis**

El tabaco de la Arrendataria es caro y malo. Protestad del monopolio, negándole vuestras pesetas, y que escupan D. Manolo, D. Niceto y el gran Raboso.

FUNDICION DE METATES Y TALLERES DE BRONCISTA

### SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad.—Construcción de herrajes para obras.—Armaduras para escaparates.—Restauración de toda clase de bronce.—Dorado, plateado y niquelado galvánico.

Talleres: Carretera de Aragón, 45.

Sucursal: Calle del Cisne, núm. 5.

MADRID

DISPONIBLE